



PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Declárese Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Señor Periodista José Ignacio López.

Artículo 2º.- Dispóngase la entrega de un diploma de honor encuadrado con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Declárese Ciudadano Ilustre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
al Señor Periodista JOSÉ IGNACIO LOPEZ
"Vocero de la Democracia"

Artículo 3º.- El mismo será entregado en un acto a realizarse en esta Legislatura.

Artículo 4º.- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

José Ignacio López nació en Buenos Aires 8 de diciembre de 1936. Es egresado de la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta (Bachillerato Nocturno) y la Escuela Superior de Periodismo del Instituto Grafotécnico.

En 1961 ingresó como aspirante al diario LA NACION, donde llegó a ser prosecretario de Redacción y jefe de la sección de temas agropecuarios. Más tarde, fue secretario de redacción y columnista de temas económicos, políticos y religiosos de La Opinión de Jacobo Timerman entre 1975 y 1977, funciones que también tuvo en las agencias Noticias Argentinas (NA), y Diarios y Noticias (DyN). Colaborador permanente de Clarín entre 1977 y 1983, redactó la columna religiosa en ese matutino y el comentario político del semanario "El Economista".

Conductor y comentarista radial y televisivo, fue gerente de noticias en Radio América y en Radio del Plata; jefe de redacción del vespertino Extra, integrante del equipo periodístico que creó Cablevisión Noticias, y, de regreso en La Nación, columnista religioso, además de tener a su cargo columnas de temas económicos, como "A mitad de semana" además de editor de la Red de Diarios del Interior.

Fue fundador y presidente en varios períodos del Club Gente de Prensa e integró la asociación Periodistas. Casado con Remedios Díaz, es padre de cinco hijos. En 2018 fue distinguido por ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) y en 2019 ingresó en la Academia Nacional de Periodismo donde actualmente ocupa el Sillón Manuel Belgrano.

En 2022 fue reconocido por dicha Academia junto a Magdalena Ruiz Guiñazú por su defensa de la libertad de expresión. En el discurso de premiación enarboló la frase: "Hacer memoria para construir, no para destruir. En general, hacemos memoria para echarle la culpa al otro. Hagamos memoria para construir". Los valores de José Ignacio López de coraje, profesionalismo, compromiso ético y honestidad en el ejercicio del periodismo son reconocidos unánimemente por todos sus colegas. El 20 de mayo de este año en su columna de Diario Perfil Jorge Fontevéchia, su director, escribió lo siguiente: "El 7 de junio como Día del Periodista fue establecido por el Primer Congreso Nacional de Periodistas, realizado en la provincia de Córdoba en 1939, en homenaje a la fecha en que Mariano Moreno fundó "la Gazeta de Buenos Ayres", primer periódico de la entonces incipiente Argentina, como parte de los acontecimientos de la Revolución de Mayo de 1810... Cada país conmemora su Día del Periodista en una fecha diferente... Y para contribuir a la mejor comprensión del periodismo por parte de la sociedad, varios miembros de la Academia Nacional de Periodismo promovieron establecer el 14 de diciembre como Día del Periodista Independiente, en homenaje a la fecha en que el periodista José Ignacio López obligó al presidente de la dictadura de entonces, Jorge Rafael Videla, en el apogeo de su poder, en 1979, a responder preguntas sobre los desaparecidos. Y no solo preguntó sino que repreguntó cuando el dictador no mencionaba a los desaparecidos. Y el jueves pasado, coincidiendo con la ceremonia de entrega de diplomas a 15 nuevos miembros de la Academia Nacional de Periodismo, en el Salón Borges de la Biblioteca Nacional, sede también de la Academia, se les entregó a José Ignacio López y a Magdalena Ruiz Guiñazú un reconocimiento por sus luchas en defensa de la libertad de expresión en el momento más difícil para el ejercicio del periodismo independiente".

Aquel día 7 de Junio al momento de agasajar a López el mismo periodista hizo la siguiente presentación: "1979 fue un año de cambio de ciclo y me toca a mí hablar en este momento, porque creo que de la Academia soy el que queda de los que estuvo detenido



en un campo de concentración. En mi caso fue el 6 de enero de 1979 en que yo fui detenido en el Olimpo. Es un año que cruza al tema del periodismo y los derechos humanos. En junio de ese año Robert Cox se tiene que ir de la Argentina, previamente lo habían secuestrado. En septiembre de ese año se crea la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la OEA. Y en septiembre de ese año viene al país una misión de la Comisión Interamericana y poco después José Ignacio López hace esa pregunta que quedó marcada en la historia del periodismo: le pregunta a Videla por los desaparecidos. Entre muchos académicos pensamos que, por este hilo de hechos, por ejemplo, cuando vino la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, empezaron a cerrar todos los campos de concentración. De hecho, el Olimpo fue el último campo de concentración de la dictadura. Habían juntado otro previamente, y lo habían mantenido en el Olimpo. En el Olimpo hubo 750 personas y mataron a 700 solo en marzo. Entonces, fíjense la concatenación de estos hechos que, como broche, cierra el increíble José Ignacio López con esa pregunta única sobre los desaparecidos, obligando a Videla a tartamudear, a referirse a que los desaparecidos no están. Hay varios académicos que piensan que hay que cambiar el día del periodista, y no es que Mariano Moreno no haya sido importante, sino porque aquel periodismo fue de revolución, militante, era un periódico distinto. Y lo que hizo Nacho ese día no solamente honra a la Academia Nacional de Periodismo, sino a todo el periodismo."

El compromiso de José Ignacio López no solo estuvo referido a su faceta como periodista sino que atravesó también dimensiones políticas y sociales en momentos significativos del país. Durante todo el mandato del presidente de la recuperación democrática argentina, Raúl Ricardo Alfonsín (1983-1989), fue vocero presidencial con rango de secretario de Estado. En aquel tiempo, Alfonsín puso fin a la censura y, en adelante, los actos, conferencias de prensa, mensajes presidenciales o sesiones parlamentarias se hicieron frente a las cámaras, desde espacios institucionales. En esta dinámica, el discurso político fue un género cultural propio de la democracia. Y "Nacho" López fue el portavoz ante los medios de prensa del presidente democrático Alfonsín en el ámbito del Estado de derecho.

La información libre, la pluralidad de voces y el respeto por el disenso fueron los pilares con los que encaró su tarea. Garantizar la libertad de expresión fue uno de los compromisos de campaña que Alfonsín consagró durante su gestión. Por eso, frente al autorismo, el oscurantismo, las listas negras, la censura, la proscripción y la muerte que simbolizaron a la dictadura precedente, el gobierno de Alfonsín abrió en diciembre de 1983 un período de primavera democrática, democracia que perdura hasta nuestros días. "Diciembre ya no sería un mes de consignas resignadas, ni de piñatas monstruosas, ni de clamores en el desierto", dice el historiador Sergio Pujol en su libro "Rock y Dictadura". "Las noches habían vuelto a ser hospitalarias, luminosas. En las últimas semanas del año, se mezcló la fiesta del rock con el fervor cívico recuperado". Como dato vale destacar que José Ignacio López nunca había hablado personalmente con Raúl Alfonsín. Por eso se sorprendió cuando, menos de una semana después de que el candidato de la UCR fuera electo presidente, un amigo radical lo sondeó para saber si aceptaría ser vocero de la presidencia. "Yo no tenía ninguna relación con Alfonsín. Lo conocí el 10 de noviembre de 1983, cuando me ofreció personalmente ser su vocero. Nunca me voy a olvidar del día, porque fue justo el mismo día en que me pusieron la bomba en mi casa, pero siete años después", cuenta.

Como cuenta Guillermo Ignacio, presidente del Comité Estratégico de Adepa "Hacia falta gente que profesase fe en la democracia, que creyera en la misma, porque el autoritarismo se había enseñalado (sic) durante muchas décadas entre nosotros y Alfonsín convocó a José Ignacio López ("difícil saber si mejor periodista o mejor ser humano"). "Nacho" López entró a la casa Rosada como vocero presidencial y salió de la Casa Rosada como vocero de la democracia".

José Ignacio López también se desempeñó como vocero de la Mesa del Diálogo Argentino, que él mismo ayudó a crear en el año 2001, estrechando puentes con todos los sectores políticos, sociales, religiosos, gremiales y empresarios, en el momento de la peor crisis institucional de la Argentina. "En lo personal, fue una experiencia muy satisfactoria. Hicimos todo lo que pudimos. Me cuesta aceptar que una dirigencia que atravesó semejante experiencia, la haya vivido en vano." dice JI López.



López se constituyó –junto con Carmelo Angulo Barturen, el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) en el país- en mentor e impulsor de la mesa de Diálogo Argentino que se conformó en 2002. En aquellos días mantuvo conversaciones con los principales dirigentes de todos los ámbitos del país, para lograr sentar en una misma mesa a referentes políticos, sociales y gremiales con el objetivo de reconstruir las bases de la convivencia social frente a la profunda crisis políticas, institucionales y económicas que sufría el país en ese entonces.

López recuerda ese enero de 2002, en que se constituyó la mesa formalmente, como semanas de reunión tras reunión en la sede de Caritas y otros lugares de Buenos Aires, que sirvieron de escenario para las más de 200 horas de deliberaciones que fueron registradas, analizadas y conservadas por el Pnud. "Todos los sectores estuvieron representados. La mesa de Diálogo apaciguó mucho los ánimos en búsqueda de consensos", señala y destaca particularmente el rol del entonces arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado Jorge Bergoglio, que acompañó la iniciativa. A tres semanas de ponerse en marcha la mesa de Diálogo, el entonces papa Juan Pablo II apoyó el proceso, tras advertir sobre el riesgo que corría la estabilidad democrática en Argentina, y alentó a los obispos a continuar con ese compromiso asumido.

Entre los principales legados del Diálogo Argentino, López remarca especialmente la creación del programa Jefes y Jefas de Hogar, que surgió en la búsqueda de impulsar el desarrollo de nuevos instrumentos en el área de políticas sociales para atender las demandas generadas por la emergencia. "Su diseño y lanzamiento contó con un amplio consenso de las organizaciones sociales canalizado por el Diálogo Argentino e implicó una reforma significativa del Estado en un área crucial de las políticas públicas", remarcaba la publicación de la MDA en aquel entonces. "Los planes nacen ahí. Yo mismo hablé con el presidente de Visa para que hicieran las tarjetas de débito. Y recuerdo muy bien la reunión en Caritas donde los ruralistas dieron el brazo a torcer y lo aceptaron", recuerda el ex vocero, como así también destaca el avance que se logró en la implementación de la venta de genéricos que permitió abaratar el costo de los medicamentos. La pobreza en ese entonces alcanzaba al 66% de los argentinos. Gracias a la Mesa del Dialogo Argentino, en aquel periodo de enorme dificultad, se pudo garantizar la institucionalidad democrática conteniendo la emergencia social.

LA PREGUNTA A VIDELA. "El coraje de José Ignacio fue extraordinario en aquel momento. Hay que tener en cuenta las circunstancias que se estaban viviendo y que fue una pregunta histórica. A las nuevas generaciones hay que explicarles que eso es tener coraje y la sensación histórica de la responsabilidad del periodismo". (Magdalena Ruiz Guiñazu).

Para diciembre de 1979, la dictadura llevaba más de tres años en el poder y José Ignacio López ya había visto su nombre en las listas negras que marcaban los blancos de la Triple A antes del golpe, había sufrido un atentado en su casa, había temido por sus hijos, había tratado de salvar a colegas secuestrados por la dictadura y había escuchado las razones que daban los genocidas para justificar la represión ilegal. "En reuniones privadas, cuando les preguntábamos por qué no hacían las cosas por derecha, por qué no había tribunales que juzgaran y condenaran, te decían que no podían "fusilar" porque el Papa y las Naciones Unidas enseguida iban a gritar y no iban a poder hacerlo. Lo decían en esos términos", relata López. "Más de una vez tuve que ir a hablar con el ministro del interior, que era Albano Harguindeguy, para pedirle por algún amigo que no se sabía dónde estaba... Ellos te contestaban: No sé, no puedo saber nada, o sí... alguna vez te decían 'éste va a aparecer'. Como pasó con Jara (N. de los A.: Enrique, director editorial de La Opinión)"

No en vano José Ignacio López había experimentado en carne propia los métodos de la dictadura. El 10 de noviembre de 1976 una bomba de alta potencia explotó en la puerta del garaje de su casa, en la localidad de José Mármol, en el sur del Gran Buenos Aires. Cuando ocurrió no estaban ni él ni su mujer, pero sí sus cinco hijos, su suegra y una amiga de la familia, cuyo auto quedó destrozado. No quedó un vidrio sano en las ventanas de toda la cuadra. "Nunca me puse a averiguar quién había sido. Era imposible. Pero sabía que no era la guerrilla. Mi nombre ya había venido saliendo en la revista El Caudillo (N.de los A.: revista de la ultraderecha peronista que publicaba listas negras de políticos, artistas, periodistas e intelectuales) y en las listas esas. Decían que yo era un



infiltrado tercermundista en la Iglesia, esas cosas", dice. Un mes más tarde de aquel episodio, en el cóctel de fin de año del Ejército, el jefe del Estado Mayor, Roberto Viola, lo llamó aparte y le dijo: -¡Cuídense López! "Explicar las cosas de aquel tiempo con la mentalidad de hoy es absolutamente imposible" rememora. "Por ejemplo cuando Jacobo Timerman, a quién siempre le voy a estar agradecido, me había dicho que "tenía que construir mis propias fuentes periodísticas, viajar" y me mandó a Roma, con mi mujer, durante dos semanas. En ese momento no sospeché nada, pero con el tiempo entendí que Jacobo lo hizo para sacarme de acá porque le avisaron que estaba en las listas que figuraban en ese entonces como marxista infiltrado en la Iglesia".

A López la necesidad de preguntarles públicamente a los dictadores se le hacía cada vez más acuciante, y entonces cuando Juan Pablo II habló de los desaparecidos durante el Ángelus del último domingo de octubre de 1979, supo que era su oportunidad. Aunque el Papa no había nombrado a la Argentina, no quedaron dudas de a quiénes dirigía sus palabras. "Había una cosa clara. Videla se enorgullecía de su condición de católico, hacía ostentación. Por eso empecé la pregunta apoyándome en lo que había dicho el Papa", explica. "Fue mi conciencia... Yo me hubiera quedado muy mal si no hacía la pregunta", atestigua. Aquella mañana del 14 de diciembre de 1979, Videla vestía de civil, ya había dejado de ser comandante en jefe del Ejército pero continuaba ejerciendo la presidencia de la Nación por decisión de la Junta Militar. Mientras en la prensa europea y de Estados Unidos se daba cuenta de los miles de desaparecidos, de lo que se vivía en los centros clandestinos de detención y de "los vuelos de la muerte", los medios locales (cercados informativamente por la cúpula militar) no se referían al tema.

A tal punto había llegado la situación que dos meses antes la dictadura debió aceptar la visita de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH). Frente a esto el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, a través del decreto secreto 1695/79, ordenó comprar 250.000 calcomanías autoadhesivas, en dos tamaños, con el lema "Los argentinos somos derechos y humanos". El slogan había sido ideado a pedido de la dictadura por la empresa Burson Marsteller, ya contratada en 1978 para mejorar la imagen de Videla. El objetivo era neutralizar o revertir las denuncias realizadas por sobrevivientes de los centros clandestinos de concentración, los exiliados y familiares de las víctimas en el exterior, que la dictadura llamó "campaña antiargentina".

José Ignacio López por aquel entonces trabajaba en la agencia Noticias Argentinas, el día de la conferencia en el Salón Dorado se sentó en la cuarta fila entre el resto de los cronistas. Vestía un saco marrón claro, camisa blanca y corbata al tono. Se lo nota tenso pero firme cuando introduce la pregunta (esa pregunta que haría historia) sin quitarle los ojos al dictador: "- El último domingo de octubre el papa Juan Pablo II se refirió a la Argentina en la Plaza San Pedro. De distintas maneras, pero entre otras cosas habló de un tema que se ha hablado aquí que es el tema de los desaparecidos y los detenidos sin proceso. Le quiero preguntar si usted, que varias veces se ha dirigido al Papa, si le ha contestado a esas expresiones de Juan Pablo II y si hay algunas medidas en estudio en el Gobierno más allá que la del tiempo a la que usted hizo mención recién". Videla hace un gesto de incomodidad, se remueve en el asiento, entrecruza los dedos de las manos y se toma tiempo para responder: - "Por lo pronto el Papa cuando habla en esa circunstancia le habla al mundo, no le habló a la Argentina..." (se enreda Videla visiblemente irritado). "Videla ensayó una larga perorata para explicar lo que es la doctrina de la Iglesia y que el Papa no había hablado de la Argentina, que había hablado en términos generales, y que la convicción del Papa sobre los derechos humanos es misma que la que tiene el gobierno. Toda una sanata" cuenta López. "Cuando termina con todo eso, me mira y me dice: 'Bueno, no sé, creo que está contestada su pregunta', y es entonces cuando yo le digo que falta responder algo. Y ahí es donde dice el disparate", recuerda el periodista. "- Yo le preguntaba si había otras medidas que pudiera estar estudiando el Gobierno porque el Papa en esa ocasión hizo algunas solicitudes más allá de la referencia que usted hizo al tiempo para solucionar este grave problema" insiste López. "-Frente al desaparecido en tanto esté como tal, es una incógnita. Si el hombre apareciera tendría un tratamiento X y si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está... ni muerto ni vivo, está desaparecido" - contesta Videla y sus palabras comienzan a recorrer el mundo.



Aquella categoría "tétrica y fantasmal" a la que hizo referencia Ernesto Sabato, al presentar el llamado informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), el 20 de septiembre de 1984, refleja el enorme grado de perversión de los actores involucrados. Miles de familias, más de 40 años después, siguen presas de esa "incógnita" que alegaba con irresponsabilidad el dictador. La enorme valentía de López dio lugar a que ese acto de coraje se reivindique año tras año en los actos relativos al Día del Periodista como un hito para los tiempos sobre el ejercicio de la profesión.

En una reciente entrevista le preguntaron a "Nacho" López, casi 43 años de aquel suceso, que significó para él aquella pregunta a Videla: "Es un orgullo para mí que la conferencia de Videla se haya realizado un 14 de diciembre y que, cuatro años después, Alfonsín firmara ese día la creación de la CONADEP y el Juicio a las Juntas". Durante sus años como Vocero presidencial cultivó con el Dr. Alfonsín una fuerte relación que perduró en el tiempo y el 31 de marzo de 2009 ante el fallecimiento de este decidió que la mejor manera de despedir a su amigo era volver a ser por última vez su vocero y tuvo la responsabilidad de anunciar a los medios su muerte en representación de su familia.

Su compromiso con la realidad argentina se extiende hasta nuestros días y cuando le toca hablar de la situación que hoy vive el país refiere: "el carácter de la crisis argentina sigue siendo moral. La dirigencia, en general, -hablo también del periodismo- tiene que recuperar ese mínimo de humildad, de aceptar qué tengo que ver yo con este desastre. Hay que hacer memoria para construir, no para dividir. En general, hacemos memoria para echarle la culpa al otro. Hagamos memoria para construir alguna vez" exhorta el integrante de la Academia Nacional de Periodismo. Y agrega: "Los periodistas deberíamos contribuir a dar un ejemplo, especialmente los que nos sentimos con cierta cuota dirigencial." Para finalizar queremos hacer mención además a la calidad humana de José Ignacio López.

El 10 de Junio pasado el periodista de La Nación, Luciano Román, publicó una columna titulada: "En la Argentina, la normalidad es una curiosidad" donde hace un retrato de este pequeño gran hombre: "El martes de esta semana se celebró el Día del Periodista. Tal vez no haya sido casual que ese mismo día circulara en Twitter, y llamara la atención, una foto de José Ignacio López viajando en colectivo por la ciudad de Buenos Aires. Los elogios son merecidos: López es un profesional que ha dignificado al periodismo. Fue vocero del presidente Alfonsín y había tenido el coraje, en 1979, de incomodar a Videla con una pregunta incisiva sobre los desaparecidos.

Jerarquizó a varias redacciones y forjó una reconocida trayectoria. También fue homenajeado por la Academia Nacional de Periodismo. Pero el hecho de que a muchos usuarios de Twitter les haya llamado la atención verlo subir a un colectivo tal vez nos diga algo sobre la Argentina: la normalidad resulta llamativa. Hemos naturalizado que los hombres públicos no puedan caminar por la calle. Nos hemos acostumbrado, además, a que dirigentes que exaltan el Estado eviten, para sí mismos y para sus hijos, tanto el hospital como la escuela o el transporte públicos. La sencillez y la modestia se han ido distanciando de las funciones y los roles en el Estado. El servidor público que vuelve al llano es casi una especie en extinción. Tal vez por eso llame la atención, y merezca un apunte periodístico, que un hombre que ha formado parte de las más encumbradas esferas del poder se suba a un colectivo como un vecino más. Lo que debería ser habitual, en el paisaje argentino resulta una curiosidad llamativa".

Por otra parte, José Ignacio fue declarado personalidad destacada en el ámbito de la cultura, la comunicación social y los derechos humanos en esta legislatura a partir del proyecto 1826-D-2022 de mi autoría.

Como antecedente legislativo de éste proyecto, el ex legislador Martín Ocampo ha presentado un expediente con la misma intencionalidad cuyo número es 2766-D-2023.

Por todo lo expuesto, por su enorme compromiso democrático y por su calidad ética, humana y profesional de José Ignacio López, solicitamos la aprobación del presente proyecto de ley.

Firmado digitalmente por Maria Ines Parry
Fecha: 27/02/2025 16:57:02

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires